





## LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS Y EXCLUIDAS PARA PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA 2023 EN LA PROVINCIA DE CUENCA

Revisadas las solicitudes de participación presentadas hasta el **19 de febrero de 2024** a través de la web <u>empleoyformacion.castillalamancha.es</u> de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, se conforman las siguientes listas de personas preseleccionadas y excluidas del proceso selectivo para el siguiente proyecto a ejecutar en Cuenca.

Recordamos que este proyecto pertenece a la Línea 2, denominado Escuelas Profesionales, dirigido a personas jóvenes inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

## - Línea 2. PROYECTO FPEP/2023/16/039: ACTIVIDADES DE VENTA

Las personas preseleccionadas quedan convocadas a la sesión grupal que se celebrará el **22 de febrero de 2024**, en Plaza del Romero, 2 (entrada por Jorge Torner, frente al Colegio La Paz), Cuenca a las **11:30 horas**.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	PRESELECCION	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
NOHAILA	MOUFID	-		
MANUEL	LA PARRA	DIAZ		
GABRIEL ISMAEL	BRICEÑO	GAONA		
DIEGO	CAÑAS	LOPEZ		
JEINNY JAZMIN	CARO	CRESPO		
MARIA LUCIA	LARRAZ	FONSECA		
ARMANDO	PÉREZ	PÉREZ		
LAURA	GALLEGO	CARRASCOSA		
VICTORIA MACARENA	DÁVILA	-		
PAULA	SERRANO	LUJAN		
JESÚS ENRIQUE	PAVÓN	GUÍO		

Tel: 925 28 80 00







DAVID	BUSTAMANTE	GOMEZ		
SILVIA	ESCRIBANO	AGRAZ		
Mª DEL CARMEN	GUIJARRO	MARTINEZ	NO	С
FATIMA	KACI	MOLINA		
OSCAR	MARTINEZ	JIMENEZ		
IGNACIO JOSE	MENAN	LORENTE	NO	С
SARA	PISICCHIO	-		
ANGELA	CALLEJA	CHAVARRIAS		
AARON	BUSTAMANTE	BUSTAMANTE		
ADRIANA	DOMINGO	DEL POZO	NO	С
RAMON ISRAEL	CERREDUELA	BUSTAMANTE		
MIRIAM DANIELA	QUIJANO	FORERO		
THEODOR	MATEI	PIRVAN		
EMMANUEL	JIMENEZ	BUSTAMANTE		
ANGEL	JIMENEZ	JIMENEZ		
MARIA FERNANDA	RUBIANO	МАНЕСНА		
ISAAC	CONTRERAS	CORCOBADO		

## Motivos de exclusión:

- A: Haber participado en otros proyectos de formación y empleo en los últimos 5 años.
- B: Estar ya en posesión del mismo certificado de profesionalidad o formación similar a la que se impartirá en el proyecto de formación empleo.
- C: Incumplimiento del requisito de edad.
- D. Incumplimiento del requisito de formación mínima.
- E. No pertenecer al colectivo de población al que se dirigen los proyectos.
- F: No está inscrito como demandante de empleo o la demanda está en baja.
- G: No tener permiso de trabajo.
- H: Estar realizando otro tipo de formación profesional para el empleo.